

UNIVERSIDADES

5608 RESOLUCION de 31 de enero de 1995, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas seis plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso, por resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 7 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de mayo), nueve plazas de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», número de orden: 42, código: A, sin que se haya formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente de seis de las nueve plazas mencionadas, cuatro de ellas por falta de candidatos y las otras dos, por incomparecencia en el acto de presentación de los candidatos,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas seis plazas de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Barcelona, 31 de enero de 1995.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

5609 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1995, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 876/1991, de 31 de mayo, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para la provisión de las plazas de la plantilla de personal laboral de esta Universidad que se detallan en el anexo.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el convenio colectivo vigente para el personal laboral de las universidades estatales y en las normas de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad de León, avenida de la Facultad, número 25, León.

Cuarto.—Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir, además de los requisitos específicos de titulación establecidos en las bases, los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Dichos requisitos deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de León, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo

38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

León, 3 de febrero de 1995.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Grupo	Categoría/destino	Area de actividad	Número de plazas
I	Asesor Técnico Secretariado. Relaciones Internacionales.		1
I	Titulado Superior Laboratorio. Técnicas Instrumentales.		1
I	Titulado Superior Servicio. Instalaciones Radiactivas. (Contrato tiempo parcial).		1
II	Titulado Grado Medio Servicio. Microscopia electrónica.		1
III	Director del Coro Universitario.		1
III	Técnico Especialista de Laboratorio. Dpto. de Patología Animal (Med. Veter.)		1
III	Técnico Especialista de Laboratorio. Dpto. de Patología Animal (Med. Animal).		1
III	Técnico Especialista de Laboratorio. Dpto. de Ecología Genética y Microbiol.		1
III	Técnico Especialista de Laboratorio. Dpto. de Producción Animal I.		1
III	Técnico Especialista de Laboratorio. Dpto. de Biología Vegetal.		1
IV	Oficial de Oficios. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.		2
IV	Oficial de Oficios. Montador de Piezas Anatómicas		1
V	Auxiliar de Servicios Generales.		7
V	Ayudante de Oficio.	Instalaciones Deportivas.	2
V	Ayudante de Oficio.	Atención y Cuidado de Animales.	7
V	Ayudante de Oficio.	Laboratorio.	11

5610 RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos